



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPT. HPMA-SE-29/2024 SERVICIOS DE MIGRACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, BASADO EN PEOPLENET.**

**Fecha y hora de celebración**

3 de julio de 2024 a las 09:30 horas.

**Lugar de celebración**

Videoconferencia TEAMS.

**Asistentes**

**PRESIDENTE**

Dña. Teresa Redondo Arranz, Directora del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa

**SECRETARIO**

D. José Luis Aragón Sánchez, Técnico de Administración y Gestión

**VOCALES**

Dña. María Ibañes San Juan, Técnico Administración General

D. Miguel Ángel González Celada, Letrado

Dña. Marina Vega Maza, Directora Departamento TIC

D. Juan Luis De Manuel Pahino, Director del Departamento de Gestión de Recursos Humanos

D. Amador Martín Alonso, Técnico Intervención

**Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: HPMA-SE-29/2024 - Servicios de migración e implantación del sistema de gestión integral de recursos humanos del Ayuntamiento de Valladolid, basado en PEOPLENET.
- 2.- Otros: 2024/29-HPMA-SE-01 - Suscripción de la DACI por los miembros de la Mesa.
- 3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: HPMA-SE-29/2024 - Servicios de migración e implantación del sistema de gestión integral de recursos humanos del Ayuntamiento de Valladolid, basado en PEOPLENET.

**Se Expone**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: HPMA-SE-29/2024 - Servicios de migración e implantación del sistema de gestión integral de recursos humanos del Ayuntamiento de Valladolid, basado en PEOPLENET.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- NIF: B41461088 SHS Consultores, S.L Fecha de presentación: 02 de julio de 2024 a las 13:33:40

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la mesa admite al licitador siguiente:

- NIF: B41461088 SHS Consultores, S.L

- 2.- Otros: 2024/29-HPMA-SE-01 - Suscripción de la DACI por los miembros de la Mesa.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-572f8709-9c711d28-85da5e6d-493bf5f6-d6c25689

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

El secretario pregunta a los miembros presentes si alguno de ellos pudiera incurrir en conflicto de interés en esta contratación. La totalidad de los miembros de la Mesa manifiestan que suscriben la DACI, en los términos establecidos en el modelo recogido en el Anexo X del CCP.

3.- Apertura criterios basados en juicios de valor: HPMA-SE-29/2024 - Servicios de migración e implantación del sistema de gestión integral de recursos humanos del Ayuntamiento de Valladolid, basado en PEOPLENET.

Se procede a la apertura del Sobre B que contiene la documentación relativa a los juicios de valor de la única empresa presentada y admitida:

- NIF: B41461088 SHS Consultores, S.L

La documentación presentada por los licitadores se entrega a los servicios técnicos adscritos al Órgano de Contratación para que procedan a su evaluación.

De conformidad con lo previsto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el secretario elaborará el acta con el visto bueno de la presidenta y la remitirá a través de medios electrónicos a los miembros de la Mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta da por finalizada la sesión a las diez horas y cinco minutos del día de la fecha, de lo que, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

EL SECRETARIO

D. José Luis Aragón Sánchez

LA PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. Teresa Redondo Arranz